



IMPRESO DE MATRÍCULA SECUNDARIA CURSO: 2026/2027

DATOS A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO

Fecha de matrícula: _____ Curso: _____ Sección: _____ Número: _____
NIA: _____

DATOS DEL ALUMNO

Nombre: _____ Apellidos: _____
DNI: _____
Datos de Nacimiento:
Fecha: _____ Localidad: _____ Provincia: _____
País: _____ Nacionalidad: _____

DATOS FAMILIARES:

Padre/ Madre/ Tutor 1:

Nombre: _____ Apellidos: _____
Teléfono: _____ Correo electrónico: _____
DNI/NIE: _____
Dirección: _____ Localidad: _____
C.P.: _____ Provincia: _____ Es domicilio familiar ☐

Padre/ Madre/ Tutor 2:

Nombre: _____ Apellidos: _____
Teléfono: _____ Correo electrónico: _____
DNI/NIE: _____
Dirección: _____ Localidad: _____
C.P.: _____ Provincia: _____ Es domicilio familiar ☐

HERMANOS EN EL CENTRO:

Nombre : _____ Curso: _____
Nombre : _____ Curso: _____
Nombre : _____ Curso: _____

DATOS MÉDICOS:

Alergias: _____
Otros importantes: _____



Cláusula de Confidencialidad Datos Personales de Alumno y/o Alergias. Ficha de inscripción

De acuerdo con lo establecido en el RGPD y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales (LOPDGDD), **Nuestra Sra de la Concepción le informa que los datos facilitados** serán utilizados con la única finalidad de gestionar su matrícula, así como el seguimiento académico, contable y fiscal. Igualmente, podrán ser utilizados para mantener el contacto con padres y/o tutores, con cuestiones relacionadas con las actividades académicas del Centro, solicitando autorización independiente en caso de que sean necesarios para finalidades diferentes. En todo caso, los interesados tendrían derecho a oponerse al tratamiento de cualquiera de sus datos que no sean imprescindibles para la prestación del servicio y a su utilización para cualquier finalidad distinta del mantenimiento contractual.

Los datos no serán cedidos a terceros, salvo que resulte imprescindible por imperativo legal o para la gestión de alguna actividad relacionada con el Centro. En tal caso, si existen terceros proveedores que puedan tener potencial acceso a la información, con motivo de la organización de algún evento, actividad o clase extraescolar, se mantendrán firmados los correspondientes contratos de confidencialidad y acceso a datos, tal y como establece la normativa vigente en la materia.

Los datos proporcionados se considerarán exactos, debiendo comunicarnos cualquier modificación en los mismos a efectos de mantenerlos permanentemente actualizados. Dichos datos no serán cedidos sin su expresa autorización.

Asimismo, dentro del marco de las actividades y experiencias llevadas a cabo por el Centro, puede ser interesante dar difusión a fotografías o imágenes de alumnos, profesores, padres o tutores dentro de dichas actividades. En el caso de los menores de edad, su padre o tutor legal deberá firmar la autorización expresa para dicho menor.

En el caso de eventos organizados por el CENTRO, este **NO SE PUEDE HACER RESPONSABLE** en ningún caso de fotografías o vídeos que puedan ser tomados por cualquiera de los asistentes, ajenos al personal del Centro, ni, en particular, del uso o difusión que de manera personal lleve a cabo de las mismas, debiendo interponerse cualquier reclamación, en caso de que sea necesario, frente a la persona o personas responsables de cometer cualquier infracción de la citada normativa de protección de datos.

Asimismo, le informamos de la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad de sus datos, que podrá ejercer en la dirección de correo electrónico **info@colegioseiconcepcion.com**.

Fdo:



Autorización para la publicación de imágenes en redes sociales

El derecho a la propia imagen está reconocido al artículo 18. de la Constitución y regulado por la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, el REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016 y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

La normativa de Protección de Datos nos obliga a disponer de autorización paterna/materna para publicar las fotos de los menores y por ello solicitamos el consentimiento a los padres, o tutores legales para poder publicar las imágenes, en las cuales aparezcan individualmente o en grupo, los niños y niñas participantes en las actividades de esta escuela en las diferentes secuencias y actividades realizadas.

Siempre que no exista oposición expresa previa, este material gráfico o grabaciones podrá ser publicado en nuestra web o las siguientes redes sociales: Facebook, Instagram, Twitter, Youtube, tiktok, haciendo constar expresamente que el Centro no podrá ser responsable en ningún caso de cualquier uso ilícito que un tercero pueda llevar a cabo con dicho material, debiendo el interesado emprender las acciones legales que correspondan frente a los responsables materiales.

AUTORIZACIÓN

Don/Doña con DNI
.....como padre/madre o tutor del niño/a
.....

☐ SÍ DOY MI CONSENTIMIENTO

☐ NO DOY MI CONSENTIMIENTO

para que SOLUCIONES EDUCATIVAS INTEGRALES NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCIÓN S.A pueda utilizar imágenes/grabaciones de mi hijo/a en la web y redes sociales mencionadas, así como publicaciones con la única finalidad de fomentar las actividades llevadas a cabo por el centro. La autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado. No obstante, en cualquier momento la autorización podrá ser revocada comunicándolo a info@colegioseiconcepcion, con domicilio sito en Rastrojera s/n, 28600 de Navalcarnero, pudiendo ejercer igualmente el resto de derechos reconocidos en la normativa de protección de datos vigente en cada momento, tales como el derecho de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad

Navalcarnero , a..... de..... de 202...

Firmado:

Los datos personales de su hijo serán tratados con estricta confidencialidad, y se garantiza el estricto cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. El padre/madre o tutor tiene derecho de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad sobre los datos de su hijo, así como a revocar este consentimiento, que podrá ejercitar mediante correo electrónico a la siguiente dirección: info@colegioseiconcepcion.com

Orden de domiciliación de cargo directo SEPA básico

Datos del acreedor:

Referencia del orden de domiciliación:.....	
Identificador del acreedor:.....	A84960092
Nombre del acreedor:.....	Soluciones Educativas Integrales N° Sra. de la Concepción
Dirección:.....	C/ Rastrojera s/n 25600
Código Postal - Población - Provincia:.....	NAVALCARNERO
País:.....	España

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el deudor autoriza (A) al acreedor a enviar instrucciones a la entidad del deudor para cargar en su cuenta y (B) a la entidad para efectuar los cargos en su cuenta siguiendo las instrucciones del acreedor. Como parte de sus derechos, el deudor está legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso se ha de efectuar dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha del cargo en cuenta. Puede obtener información adicional sobre sus derecho en su entidad financiera.

Datos del deudor

Nombre de los deudores

Dirección del deudor

Código Postal | Población | Provincia

Swift BIC

Número de la cuenta - IBAN

Entidad bancaria:

Forma de pago:



Pago recurrente



Pago único

Relación de alumnos

Datos comprobados y autorización otorgados por:

Nombre (legible) y firma

Estimada familia:

Al objeto de planificar y estructurar el curso de 1º de Secundaria que sus hijos van a realizar durante el año académico 2026/27, nos dirigimos a Uds. para que indiquen qué OPTATIVAS y OPCIONES de las propuestas desean que realice su hijo/a.

Rogamos que una vez tomada la decisión y hasta el día 4 de mayo, entreguen esta hoja debidamente cumplimentada y firmada al tutor de su hijo/a. **A partir de la fecha anterior, no se admitirán cambios de optativa.** Si precisan alguna aclaración, pueden pedírsela al tutor.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

Notas:

- La optativa de Segunda Lengua Extranjera–Francés está diseñada y programada para los cuatro cursos de Educación Secundaria Obligatoria. Con carácter general, los alumnos iniciarán su estudio en el 1º curso y lo continuarán a lo largo de la etapa.
- Para impartir cualquiera de las optativas se requiere un número suficiente de alumnos.

INSTRUCCIONES PARA RELLENAR EL RESGUARDO:

- Rellenar nombre y apellidos del alumno.
- Sólo puede estar marcada una de las cuatro casillas de optativas.
- Sólo puede estar marcada una de las dos casillas de opción (Religión, Medidas de Atención Educativa).
- No serán válidos los resguardos con tippex, tachaduras o enmiendas.
- Firmar el resguardo.



OPTATIVAS Y OPCIONES PROPUESTAS PARA 1º E.S.O.

Para cursar las asignaturas, el alumno ha de tener obligatoriamente el libro de texto correspondiente.

Nombre y apellidos alumno:

Curso actual:

*Elegir una de las 3 optativas:

- ☐
☐
☐

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA - FRANCÉS
REFUERZO DE MATEMÁTICAS
CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN

*Elegir una de las 2 opciones:

- ☐
☐

RELIGIÓN CATÓLICA
MAE (MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA)

Aquellos alumnos que no cursen enseñanzas de religión recibirán la debida atención educativa mediante la realización de un proyecto que será significativo y relevante. Este proyecto se planificará y programará por los centros de modo que se dirijan al desarrollo de los elementos transversales de las competencias clave y a fomentar la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.

En el caso de padres separados o divorciados, han de firmar ambos.

Fdo.: _____
Padre / madre / tutor

Fdo.: _____
Padre / madre / tutor

Navalcarnero, ____ de _____ de 2026

Estimada familia:

Al objeto de planificar y estructurar el curso de 2º de Secundaria que sus hijos van a realizar durante el año académico 2026/27, nos dirigimos a Uds. para que indiquen qué OPTATIVAS y OPCIONES de las propuestas desean que realice su hijo/a.

Rogamos que una vez tomada la decisión y hasta el día 4 de mayo, entreguen esta hoja debidamente cumplimentada y firmada al tutor de su hijo/a. **A partir de la fecha anterior, no se admitirán cambios de optativas.** Si precisan alguna aclaración, pueden pedírsela al tutor.

Notas:

➤ La optativa de Segunda Lengua Extranjera–Francés está diseñada y programada para los cuatro cursos de Educación Secundaria Obligatoria. Con carácter general, los alumnos iniciarán su estudio en el 1er curso y lo continuarán a lo largo de la etapa. No obstante, los alumnos podrán incorporarse a la Segunda lengua extranjera en 2º, previa superación de una prueba realizada por el departamento de coordinación didáctica o profesorado responsable de la lengua extranjera, que acredite el nivel necesario de competencia lingüística para incorporarse al curso que corresponda. Del resultado de dicha prueba quedará constancia en su expediente académico.

➤ Para impartir cualquiera de las optativas se requiere un número suficiente de alumnos.

INSTRUCCIONES PARA RELLENAR EL RESGUARDO:

- Rellenar nombre y apellidos del alumno.
- Sólo puede estar marcada una de las cuatro casillas de optativas.
- Sólo puede estar marcada una de las dos casillas de opción (Religión, Medidas de Atención Educativa).
- No serán válidos los resguardos con tippex, tachaduras, o enmiendas.
- Firmar el resguardo.



OPTATIVAS Y OPCIONES PROPUESTAS PARA 2º E.S.O.

Para cursar las asignaturas, el alumno ha de tener obligatoriamente el libro de texto correspondiente.

Nombre y apellidos alumno:

Curso actual:

* Elegir una de las 2 optativas:

- ☐ SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA - FRANCÉS
- ☐ CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN

* Elegir una de las dos opciones:

- ☐ RELIGIÓN CATÓLICA
- ☐ MAE (MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA)

Aquellos alumnos que no cursen enseñanzas de religión recibirán la debida atención educativa mediante la realización de un proyecto que será significativo y relevante. Este proyecto se planificará y programará por los centros de modo que se dirijan al desarrollo de los elementos transversales de las competencias clave y a fomentar la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.

En el caso de padres separados o divorciados, han de firmar ambos.

Navalcarnero, ____ de ____ de 2026

Fdo.: _____

Padre / madre / tutor

Fdo.: _____

Padre / madre / tutor

OPTATIVAS Y OPCIONES PROPUESTAS PARA 3º E.S.O.

Estimada familia:

Al objeto de planificar y estructurar el curso de 3º de ESO que sus hijos van a realizar durante el año académico 2026/27, nos dirigimos a Uds. para que indiquen qué OPTATIVAS y OPCIONES de las propuestas desean que realice su hijo/a.

Rogamos que una vez tomada la decisión y hasta el día 4 de mayo, entreguen esta hoja debidamente cumplimentada y firmada al tutor de su hijo/a.

Si precisan alguna aclaración, pueden pedírsela al tutor. Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

La Dirección

Notas:

➤ La optativa de Segunda Lengua Extranjera–Francés está diseñada y programada para los cuatro cursos de E.S.O. Con carácter general los alumnos iniciarán su estudio en 1º y lo continuarán a lo largo de la etapa. No obstante, los alumnos podrán incorporarse a la Segunda lengua extranjera en 3º, previa superación de una prueba realizada por el departamento de coordinación didáctica o profesorado responsable de la lengua extranjera, que acredite el nivel necesario de competencia lingüística para incorporarse al curso que corresponda. Del resultado de dicha prueba quedará constancia en su expediente académico.

➤ Para impartir cualquiera de las optativas se requiere un número suficiente de alumnos.

OPTATIVAS Y OPCIONES PROPUESTAS PARA 3º DE E.S.O.

Para cursar las asignaturas, el alumno ha de tener obligatoriamente el libro de texto correspondiente.

Nombre y Apellidos del alumno: _____ Curso actual _____

- * Elegir una de las tres optativas:
- ☐ SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA – FRANCÉS.
 - ☐ DEPORTE.
 - ☐ UNIÓN EUROPEA.

- * Elegir una de las dos opciones:
- ☐ RELIGIÓN CATÓLICA.
 - ☐ MAE (MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA).

A aquellos alumnos que no cursen enseñanzas de religión recibirán la debida atención educativa mediante la realización de un proyecto que será significativo y relevante. Este proyecto se planificará y programará por los centros de modo que se dirijan al desarrollo de los elementos transversales de las competencias clave y a fomentar la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.

En el caso de padres separados o divorciados, han de firmar ambos.

Navalcarnero, ____ de ____ de 2026

Fdo.: _____
Padre / madre / tutor

Fdo.: _____
Padre / madre / tutor

OPCIONES Y OPTATIVAS PARA 4º E.S.O.

Para cursar las asignaturas, el alumno ha de tener obligatoriamente el libro de texto correspondiente.

Nombre y apellidos alumno: _____ Curso actual: _____

MATERIAS COMUNES:

Lengua Castellana y Literatura.
Primera Lengua Extranjera (Inglés).
Geografía e Historia.
Educación Física.

* Elegir una de las dos materias:

☐ **MATEMÁTICAS A** (desarrollan preferentemente la resolución de problemas, la investigación y el análisis matemático de situaciones de la vida cotidiana).

☐ **MATEMÁTICAS B** (además de lo anterior, profundizan en los procedimientos algebraicos, incorporando contextos matemáticos, científicos y sociales. **Es obligatoria para aquellos alumnos que elijan la opción Científica**).

* Elegir una de las tres opciones:

☐ **A (CIENTÍFICA)**

- BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA.
- FÍSICA Y QUÍMICA.

☐ **B (TECNOLÓGICA)**

- DIGITALIZACIÓN.
- TECNOLOGÍA.

☐ **C (PROFESIONAL)**

- ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO.
- FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL.

* Elegir una de las tres materias:

☐ **MÚSICA.**

☐ **DIGITALIZACIÓN** (solo si no se ha elegido la opción Tecnológica).

☐ **EXPRESIÓN ARTÍSTICA.**

* Elegir una de las tres optativas:

☐ **FILOSOFÍA.**

☐ **UNIÓN EUROPEA.**

☐ **DEPORTE.**

Elegir una de las dos materias:

☐ **RELIGIÓN CATÓLICA.**

☐ **MAE (MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA).**

En el caso de padres separados o divorciados, han de firmar ambos.

Navalcarnero, ____ de ____ de 2026

Fdo.: _____
Padre / madre / tutor

Fdo.: _____
Padre / madre / tutor